

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público la adjudicación del contrato de adquisición del sistema de megafonía fija del plan de emergencia nuclear correspondiente a la central de potencia de José Cabrera (Guadalajara).

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de adquisición del sistema de megafonía fija del plan de emergencia nuclear correspondiente a la central de potencia de José Cabrera (Guadalajara), al precio límite de 25.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 22.900.000 pesetas a la Empresa «Electrónica General del Sonido, Sociedad Anónima» (EGSON).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-La Directora general, Pilar Bravo Castell.-13.724-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 08/88, de acondicionamiento de la acequia 7, derivada del canal m/i de la z/f de Rosarito. Término municipal de Talayuela (Cáceres y Toledo). Clave: 03.254.326/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de referencia a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.899.500 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1989.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-14.105-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de los trabajos del estudio para la determinación de los niveles de embalse óptimos en los ríos Gevalo, Huso e Ibor (Toledo). 03.803.186/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la realización de los trabajos de referencia a la Empresa «Cia. Hidrociténica Regional, Sociedad Anónima»,

en la cantidad de 9.750.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-14.096-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de los servicios técnicos para la organización de los datos de auscultación, creación de modelos de comportamiento, interpretación y establecimiento de la sistemática de auscultación de la presa de La Pedrera. Clave: 07.173.010/0511.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los servicios técnicos para la organización de los datos de auscultación, creación de modelos de comportamiento, interpretación y establecimiento de la sistemática de auscultación de la presa de La Pedrera a don Salvador García Ramírez, en la cantidad de 9.923.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.092-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/1988, de reparación urgente entre los puntos kilométricos 22,4 y 28,6 del tramo II del canal de Los Monegros. Término municipal de Torralba de Aragón (Huesca). Clave: 09.273.112/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1988, de reparación urgente entre los puntos kilométricos 22,4 y 28,6 del tramo II del canal de Los Monegros, término municipal de Torralba de Aragón (Huesca), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.975.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-14.099-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción del embalse del Pontón Alto, en el río Eresma, regulación de los ríos Eresma y Frio. Término municipal de La Granja (Segovia). Clave: 02.127.114/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 12 de mayo de 1989, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.818.540.301 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de veinticuatro meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 11 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-14.101-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, primera fase, acciones biológicas en terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Términos municipales de Zújar y otros (Granada). Clave: 03.602.141/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 247.579.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.104-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto 03/1988, de recrecimiento de la presa de la Cierva en el río Mula (Murcia). 07.116.107/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 27 de marzo de 1989, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», y «Rodio, Sociedad Anónima», en UTE, representadas por don Juan

Antonio Martín Calvo, en la cantidad de 589.483.487 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de veinticuatro meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 11 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.102-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta, con admisión previa, del proyecto cuartio parcial de terminación de los revestimientos de los cauces de riego secundarios incluidos en los polígonos 22, 23, 24, 25 y 27, término municipal de Burriana (Castellón). Clave: 08.268.161/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a «Conesma, Sociedad Anónima», y don Felipe García Gallego, en Unión Temporal de Empresas, en la cantidad de 280.393.307 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-14.106-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, del contrato que a continuación se indica.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a *Objeto y tipo:* «Proyecto para el apoyo a las Administraciones Públicas en materia de aguas subterráneas en la Cuenca Sur (Andalucía) 1989-92».

Con un tipo de licitación de 33.162.024 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veintiocho meses, estando prevista su iniciación el mes de octubre de 1989.

3.^a *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle de Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a *Garantía provisional:* 663.240 pesetas.

5.^a *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modifi-

cado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Tecnológico Geominero de España, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente, a igual hora.

9.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-7.492-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, del contrato que a continuación se indica.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1. *Objeto y tipo:* Estudio del proceso de contaminación en el acuífero costero de Ayamonte (Huelva), por efecto de la intrusión de agua de mar. Establecimiento de una red automática de control (1989-90-91).

Con un tipo de licitación de 23.353.120 pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinte meses, estando prevista su iniciación el mes de noviembre de 1989.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* 467.062 pesetas.

5. *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de este Organismo (calle Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Tecnológico Geominero de España, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente, a igual hora.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-7.490-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, del contrato que a continuación se indica.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1. *Objeto y tipo:* Prospección previa de fosfatos sedimentarios en diversas áreas seleccionadas del territorio nacional.

Con un tipo de licitación de 50.925.560 pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veintiseis meses, estando prevista su iniciación el mes de octubre de 1989.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* 1.018.511 pesetas.

5. *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de este Organismo (calle Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Tecnológico Geominero de España, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente, a igual hora.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-7.489-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, del contrato que a continuación se indica.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a *Objeto y tipo:* Estudio sedimentológico aplicado a los yacimientos minerales del urgoniano de Cantabria. Área de Ampuero. 3.^a fase (1989-1990).

Con un tipo de licitación: 9.698.080 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, estando prevista su iniciación el mes de octubre de 1989.

3.^a *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a *Garantía provisional:* 193.962 pesetas.

5.^a *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Tecnológico Geominero de España, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente, a igual hora.

8.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—7.493-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, del contrato que a continuación se indica.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a *Objeto y tipo:* Proyecto para el apoyo a las Administraciones Públicas en las Cuencas del Segura (Murcia) y Júcar (Comunidad Valenciana) (1.^a fase) 1989-90.

Con un tipo de licitación de 16.340.800 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de trece meses, estando prevista su iniciación el mes de noviembre de 1989.

3.^a *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle de Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a *Garantía provisional:* 326.816 pesetas.

5.^a *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar documentalente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo

(calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Tecnológico Geominero de España, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente, a igual hora.

9.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—7.491-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Librería.

Concurrencia de ofertas para la adjudicación del Servicio de Librería de la Universidad de Cantabria. Se pone en conocimiento de las personas interesadas que se encuentran a disposición de las mismas, en la Gerencia de la Universidad, avenida de los Castros, sin número, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

La presentación de ofertas se podrá efectuar en mano, en el Registro General de la Universidad, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 8 de septiembre de 1989.—El Rector, José María Ureña Francés.—7.208-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia convocatoria de licitación pública de una obra del plan cuatrienal de construcciones de esta Universidad.

Organo de contratación: Universidad Politécnica de Cataluña, calle Gregorio Marañón, sin número, 08028 Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Construcción de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés.

Tipo de licitación: 391.723.487 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C.2 y categoría E.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos: En la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona, teléfonos 205-50-03/205-51-63.

Fecha límite para pedir la documentación: 3 de octubre de 1989.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 10 de octubre de 1989 (hasta las trece horas).

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 16 de

septiembre de 1989, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 16 de septiembre de 1989, hasta el día de la última publicación del anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lugar de presentación de las plicas: En el ITEC, calle Wellington, número 19, 08018 Barcelona, teléfonos 205-50-03/205-51-63.

Lenguas en las que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 17 de octubre de 1989, a las doce horas, en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona.

Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 16 de septiembre de 1989, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 16 de septiembre de 1989, hasta el día de la última publicación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente. En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidades de financiación: 1989, 20.000.000 de pesetas; 1990, 300.000.000 de pesetas; 1991, 71.723.487 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el director de las mismas en los plazos y periodos que se indican en la cláusula 15.3 de los pliegos que rigen para estas obras.

La forma jurídica que se deberá adoptar, en el caso de que resulte adjudicatario una agrupación de empresas, será la que especifica la cláusula 7.8 de los pliegos que rigen para estas obras.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Se especifican en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 de los pliegos que rigen para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de la apertura de las proposiciones.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de septiembre de 1989.

Barcelona, 4 de septiembre de 1989.—El Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, Gabriel Ferrató i Pascual.—7.152-A.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro, entrega e instalación de equipos para la informatización del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca.

Objeto: Suministro, entrega e instalación del equipo necesario para la informatización del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, según las características técnicas que se recogen en el anexo a esta resolución.

Presupuesto de licitación: 17.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 353.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 17 de octubre de 1989.

Plazo de entrega del suministro: Treinta días, a partir del siguiente a la comunicación de la adjudicación.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca. Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación el día 24 de octubre de 1989, publicándose a continuación en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, el resultado de la calificación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar a las once horas del día 30 de octubre de 1989, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 21 de septiembre de 1989.-El Rector, Julio Feroso García.

Anexo

Características del equipo

Un ordenador multipuesto, dotado de memoria principal (8MB), con control de estaciones de trabajo twinaxial, almacenamiento de memoria magnética de 1GB.

Cuatro pantallas alfanuméricas de doble sesión, unidad de cinta magnética 1600/3200 bpi.

Una impresora matricial de 132 posiciones, sistema operativo con base de datos integrada, spool de entrada/salida, trabajo simultáneo interactivo y batch, compilador Cobol y programas de control de base de datos y de desarrollo de aplicaciones.

Cuatro estaciones de trabajo con procesador familia 386, dotados de IMB de memoria principal, una unidad de diskette de 1,44 MB, disco rígido de 60 MB, teclado español ampliado, monitor color, unidad de ratón y adaptador de monitor de color, software base, sistema operativo MS/DOS V.4.0.

Cuatro pantallas de color de alta resolución (1600 por 1200 puntos), conectables a las estaciones de trabajo anteriores.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Gandesa.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta.

1. **Objeto:** Realización de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Gandesa.

2. El presupuesto de licitación, el proyecto, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva, la clasificación exigida, se señalan al final del anuncio.

3. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina de este servicio.

4. **Plazo y lugar de presentación:** El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las catorce horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro General de la Secretaría General del Depar-

tamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas se llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. **Contenido de las proposiciones:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 14 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nobiom.-7.393-A.

Anexo

1. Título: Construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Gandesa (Terra Alta).
2. Expediente: C.CC. 30029/89.
3. Presupuesto: 122.565.822 pesetas.

Año 1989: 8.359.795 pesetas.

Año 1990: 85.519.520 pesetas.

Año 1991: 28.506.507 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Fianza provisional: 2.451.316 pesetas.

6. Fianza definitiva: 4.902.633 pesetas.

7. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupo 4, categoría d.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema informático con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

En cumplimiento del artículo 122, 1, del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, los Pliegos de Condiciones Técnicas y Administrativas Particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto.**-Contratación del suministro de un sistema informático destinado al Servicio de Extinción de Incendios.

2. **Tipo de licitación.**-No se fija; éste será establecido por los licitadores, si bien el precio máximo será de 69.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de entrega.**-Desglosado en dos fases:

I. Anualidad 1989: Plazo anterior a la finalización del año en curso.

II. Anualidad 1990: Plazo anterior a la finalización del primer semestre del mismo.

4. **Fianzas.**-La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.380.000 pesetas.

5. Procedimiento:

a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, Sección de Compras y Suministros, Palacio Foral, Gran Vía, 25, segunda planta.

b) Las plicas se presentarán en dicho Servicio hasta las doce horas del día 23 de octubre de 1989.

c) Su apertura tendrá lugar en el Palacio Foral a las doce horas del día 24 de octubre de 1989.

6. Modelo de proposición:

Don vecino de, con domicilio en, código de identificación fiscal número, en nombre propio (o en representación de, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.

5. Que ni el firmante ni la Empresa, a la que en su caso representa, se encuentran incursos en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración establecidas en la vigente legislación y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, encontrándose englobados en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA. (Precio global y desglose de costos unitarios).

7. El plazo de entrega se fija en, en atención a los siguientes plazos parciales:

El plazo de garantía será de

Bilbao a 8 de septiembre de 1989.-El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.-4.822-3.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de «Mejora de pavimentación y red de aguas en los Nietos (segunda fase)».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 8 de agosto de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de «Mejora de pavimentación y red de aguas en los Nietos (segunda fase)».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 42.903.840 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de cinco meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría C.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Daniel Pando Mari.—6.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de «Mejora de pavimentación y red de aguas en el Algar (segunda fase)».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 8 de agosto de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de «Mejora de pavimentación y red de aguas en el Algar (segunda fase)».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 158.210.174 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de diez meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría C.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Daniel Pando Mari.—6.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de «Urbanización en Miranda, Santa Ana y barriada de Santiago (primera fase)».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 8 de agosto de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de «Urbanización en Miranda, Santa Ana y barriada de Santiago (primera fase)».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 93.031.315 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría C.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Daniel Pando Mari.—6.867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de alcantarillado en los Belones.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 8 de agosto de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de alcantarillado en los Belones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 53.501.811 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo E, subgrupo 1, categoría C.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que cumplan veinte días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, por delegación, Daniel Pando Mari.—6.868-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de «Urbanización de Islas Menores (primera fase)».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 8 de agosto de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de «Urbanización de Islas Menores (primera fase)».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 81.105.933 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría C.
El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Daniel Pando Mari.—6.914-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de «Urbanización de los Urrutias (primera fase)».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena por resolución del órgano de contratación de fecha 8 de agosto de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de «Urbanización de los Urrutias (primera fase)».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 96.219.959 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría C.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas, del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del

día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, por delegación, Daniel Pando Mari.—6.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ferreires (Baleares) referente a la subasta de las obras del proyecto de «Pavimentación de calzadas y aceras (POS-89)».

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, previa licitación por subasta, de las obras del proyecto de «Pavimentación de calzadas y aceras (POS-89)», se expone dicho pliego al público por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «BOCAIB», a efectos de examen y reclamaciones.

Al propio tiempo se convoca licitación por subasta para la contratación y posterior ejecución de la obra referenciada, en base a:

Tipo de licitación: Ascende a la cantidad de 40.022.669 pesetas, a la baja.

Plazo de presentación de proposiciones: La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Acto de la subasta: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a partir de la publicación del presente anuncio y hasta el día de licitación.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de bases o condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Ferreires para adjudicar, mediante subasta, la obra de «Pavimentación calzadas y aceras (POS-89)», con expresa aceptación y estricta sujeción a las mismas, se comprometo a realizarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Ferreires, 29 de agosto de 1989.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.—6.990-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ferreires (Baleares) por la que se anuncia segunda subasta de las obras del proyecto de «Segunda fase polideportivo municipal».

Habiendo resultado desierta, por la falta de licitadores la subasta convocada para la contratación y posterior ejecución de las obras del proyecto de «Segunda fase polideportivo municipal», se convoca a nueva licitación en segunda subasta de la misma, en base a:

Tipo de licitación: Ascende a la cantidad de 26.700.181 pesetas, a la baja.

Plazo de presentación de proposiciones: De nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los ocho días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Acto de la subasta: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a partir de la publicación del presente anuncio y hasta el día de licitación.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de bases o condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Ferreires para adjudicar, mediante subasta, la obra de «Segunda fase polideportivo municipal», de Ferreires, con expresa aceptación y estricta sujeción a las mismas, se comprometo a realizarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Ferreires, 30 de agosto de 1989.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.—6.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la contratación directa para la adjudicación de las obras de rehabilitación del cuerpo de la «Posada de los Portales» para Centro cultural.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas y las bases técnicas particulares que han de regir la contratación directa para la adjudicación de las obras de rehabilitación del cuerpo de la «Posada de los Portales» para Centro cultural, se expone al público para examen y presentación de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del citado Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del citado Real Decreto legislativo se publica el anuncio de la convocatoria de contratación directa, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Primera.—Es objeto del contrato la realización por concierto directo de las obras de rehabilitación del cuerpo de la «Posada de los Portales» para Centro cultural de esta localidad.

Segunda.—Se señala como tipo de licitación a la baja la cantidad de 68.320.282 pesetas.

Se entenderá que las ofertas comprenden no sólo el precio de la contrata sino el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre).

Tercera.—Para tomar parte en la licitación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de las obras y que importa la cantidad de 1.366.406 pesetas.

El que resultase adjudicatario deberá acreditar la constitución de una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Cuarto.—Para participar en el concurso será necesario presentar proposiciones en el Registro de Plicas de este Ayuntamiento, conforme al siguiente modelo, y en sobre cerrado, en el que habrá de constar «Proposiciones para tomar parte en la contratación de las obras de rehabilitación del cuerpo de la «Posada de los Portales», durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:

«Don con domicilio en calle número documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de contratación directa, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de rehabilitación del cuerpo de la «Posada de los Portales» para Centro cultural de Tomelloso, en el precio de

(en letra y número), pesetas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Quinta.-La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al de la terminación de presentación de plicas.

Sexta.-La documentación que deben presentar los licitadores es la que se señala en el punto número 15 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tomelloso, 1 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.062-A.

Resolución del Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, por la que se anuncia concurso para los suministros que se mencionan.

1. **Objeto del contrato:** Suministro del siguiente «Equipo para el personal de fuego de los Consorcios Comarcales».

Grupo número 1, «Vestuario»: Máximo, 127 unidades; mínimo, 110.

Grupo número 2, «Chaquetones 3/4»: Máximo, 152 unidades; mínimo, 130.

Grupo número 3, «Casco tipo bombero»: Máximo, 127 unidades; mínimo, 100.

Grupo número 4, «Botas de cuero»: Máximo, 320 pares; mínimo, 270.

Grupo número 5, «Botas de caucho»: 56 pares.

2. **Tipo de licitación:** Será el siguiente, por cada grupo, IVA incluido y a la baja:

Grupo número 1: 45.000 pesetas por cada equipo completo.

Grupo número 2: 36.000 pesetas por unidad.

Grupo número 3: 15.000 pesetas por unidad.

Grupo número 4: 9.500 pesetas por par.

Grupo número 5: 13.000 pesetas por par.

3. **Plazo de entrega:** El plazo máximo será de treinta días.

4. **Examen de documentos:** En la Secretaría Delegada del Organismo autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), en horas de oficina, hasta el último día en que se admitan proposiciones.

5. **Garantía provisional:**

Grupo número 1: 114.300 pesetas.

Grupo número 2: 109.440 pesetas.

Grupo número 3: 38.100 pesetas.

Grupo número 4: 60.800 pesetas.

Grupo número 5: 14.560 pesetas.

6. **Modelo de proposición:** En el sobre que lleve la indicación «Proposición económica» se incluirá única y exclusivamente dicha proposición, ajustada al siguiente modelo:

Don con DNI número con domicilio en calle o plaza número, en nombre propio (o en representación de con domicilio en calle o plaza número, con DNI o CIF número cuya representación acredita en la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación mediante concurso del suministro de «Equipo para el personal de fuego de los Consorcios Comarcales» y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de aquéllas y las que las mejoren, en su caso, y consten en su oferta, a cuyos efectos manifiesto:

a) Que ofrece como precio contractual para el grupo o grupos que seguidamente indica el siguiente:

Grupo número «.....»: pesetas (en letra y número).

b) Que ofrece suministrar los artículos comprendidos en el grupo o grupos indicados en los siguientes pliegos:

Número «.....» plazo de entrega: días.

c) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Delegada de la Entidad durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

8. **Licitación:** La calificación previa tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente contado a partir de aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en las oficinas del Organismo autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), el quinto día hábil siguiente al en que se hubiera realizado la calificación previa, a las doce horas.

9. **Plazos:** Si el último día para presentación de proposiciones, el señalado para la calificación previa o el de la apertura de proposiciones económicas cayeran en sábado, el plazo se prorrogará al día siguiente hábil.

10. **Documentación:** En el sobre relativo a «Documentación administrativa» se incluirán obligatoriamente los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad de la Empresa con rigurosa observancia en lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado; así:

Si la Empresa fuere persona jurídica: Escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil, y escritura de poder de la personal física que en nombre de aquélla formula la proposición.

Si fuere empresario individual: Documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente. Si se acudiese a la licitación en nombre de otro, la escritura de poder.

Las escrituras de poder deberán estar bastanteadas por el Secretario de la Entidad. Para efectuar el bastaneo deberá presentarse la documentación necesaria antes de las diez horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

2. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

3. Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja del Organismo la fianza provisional correspondiente al grupo o grupos a los que se opte.

4. Memoria descriptiva, firmada por el proponente, de las características técnicas de los productos a suministrar y demás circunstancias exigidas en los pliegos de condiciones técnicas.

Todos los documentos señalados en los números anteriores habrán de presentarse necesariamente en original o mediante copias que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Alicante, 9 de junio de 1989.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-6.829-A.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Córdoba por lo que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una sala de barrio e instalaciones deportivas en la barriada del Naranjo.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de una sala de barrio e instalaciones deportivas en la barriada del Naranjo.

Tipo de licitación: 159.750.431 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, plaza del Potro, número 10, 14002 Córdoba, en sobre cerrado, que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, proyecto, Memoria, planos y demás documentación se encuentran depositados para su estudio en estas mismas dependencias.

Garantía provisional: 1.672.504 pesetas.

Garantía definitiva: Lo que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición y documentación exigida:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratos del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los Pagos a Cuenta o Fraccionados o de las Retenciones a Cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Patronato designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastanteado.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes indicadas anteriormente.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos C2 y C3.

Tipo de contrato: Categoría E.

Córdoba, 20 de septiembre de 1989.-El Presidente del PMD, Marcelino Ferrero Márquez.-7.450-A.